

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas

IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.

Presente.-

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de la Compañía **IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico del año 2017, en mi calidad de Comisario Principal, informo a Uds. que:

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias;
3. El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, reflejan la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda concordancia con los libros contables;
4. La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y con apego a las disposiciones legales correspondientes.
5. Los procedimientos de control han sido cumplidos por todo el personal y funcionarios de la Compañía.

La revisión se realizó con el alcance correcto, lo mismo que indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente es todos sus aspectos.

Atentamente



**Milton Zurita
COMISARIO**